



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME SEMESTRAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE
RESULTADOS META

2015

PRIMER SEMESTRE
ENERO-JUNIO

PLAN ANUAL OPERATIVO 2015

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015-2019

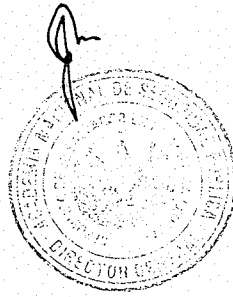
APROBADO EN MAYO 2015

Recibido y Aprobado

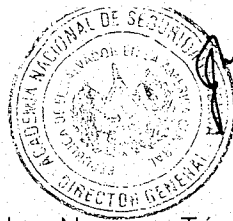
Santa Tecla, Octubre de 2015

[Handwritten signature]
10 DEC 15





CONTENIDO	PAGINA
I. INTRODUCCIÓN	1
II. CONSIDERACIONES GENERALES	2
III. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PAO	3-9
IV. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PEI	10
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11
VI. ANEXO	
1. MATRIZ DE EJECUCIÓN PAO	13
2. AVANCE DE EJECUCION PAO 2015	14-17
	18-19
	20



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la ANSP, la Unidad de Planificación Institucional (UPI) presenta los resultados obtenidos del primer semestre del año 2015, correspondiente al monitoreo y seguimiento de la ejecución de los resultados meta (Rm) establecidos en el Plan Anual Operativo de 2015, que contribuyen al alcance de las acciones específicas (Ae) anuales y a su vez aportan al cumplimiento de acciones estratégicas (AE) del PEI 2015-2019.

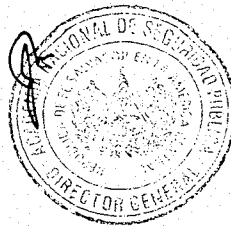
Se describe una síntesis del cumplimiento de los resultados metas programados en el periodo en mención, basados en el análisis de los resultados obtenidos; agregando una "símbología de rangos de ejecución" que describen el avance de los resultados obtenidos a través de la ejecución de los indicadores de resultado (Ir) que miden el avance al cumplimiento de los resultados meta del presente semestre 2015. Contribuyendo al logro de las acciones específicas consideradas en el Plan Anual Operativo vigente, detallando el avance porcentual de gestión de los resultados meta, por medio de la matriz de ejecución PAO (MEP)

El informe presentado contiene dos mediciones: uno, en el que se describe el avance del PEI, como un agregado que nos permite obtener un dato que servirá al momento de medir su avance; y dos, en el que se describe el avance del PAO, reflejando los resultados trimestrales respecto a lo programado en el año, y que aporta al PEI.

En el apartado "análisis de resultados meta" se muestran las ejecuciones totales, parciales y las no ejecutadas, describiendo la justificación de los resultados meta que no se hayan cumplido al 100%.





El método utilizado para el cálculo de avance de cada uno de los resultado meta, se obtiene mediante la fórmula del porcentaje de avance de la ejecución entre el porcentaje de lo programado por 100%, detallado en las matrices de seguimiento.

En las conclusiones y recomendaciones se muestra el nivel de avance de la gestión y se sugieren las acciones de mejora que orienten a la toma de decisiones oportuna ante los incumplimientos.



II. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) El avance al PEI 2015 corresponde al avance de Acciones Estratégicas (AE), *Acciones Específicas (Ae)* y sus respectivos resultados meta (Rm) programados en el PAO 2015.
- b) El semestre PEI 2015 cuenta con una programación de 20 Ae y 25 Rm.
- c) El semestre PAO 2015 cuenta con una programación de 35 Rm.
- d) El aporte a las líneas estratégicas (LE) y acciones estratégicas (AE) son igual a la suma del valor asignado a cada una de las acciones específicas (Ae) correspondientes. (LE=AE=Ae)
- e) Cada Ae tiene un valor a PEI de 0.59%. (171 representa el 100%. Al dividir 1 Ae entre las 171 Ae y multiplicarlo por 100%, nos arroja: 0.585%, siendo este último el valor porcentual de cada Ae para el quinquenio.)
- f) Una Ae puede ejecutarse por más de una unidad organizativa.
- g) Una Ae puede estar compuesta por más de un Rm.
- h) El cumplimiento de una Ae (0.59%) es directamente proporcional a avance de ejecución de sus Rm. El cumplimiento de los Rm está distribuido en el año según programación PAO 2015, de tal manera que el avance obtenido del Rm se multiplica por su respectivo *valor*¹ correspondiente a su Ae
- i) Se utiliza la matriz de "Rangos Porcentuales" que describen los porcentajes de ejecución de los Rm y su respectiva simbología:

RANGOS DE EJECUCIÓN	
AVANCE Rm	SIMBOLOGIA DE RANGOS
0%	No ejecutado 
99% o menos	Ejecución parcial 
100%	Ejecución total 
Más de 100%	Sobre ejecucion 

- j) Se realiza un análisis de las causas de los Rm con porcentaje de ejecución menor a 99% en el PAO.

¹ Valor: cada Ae tiene un valor porcentual al PEI de 0.59 su cumplimiento depende directamente de sus Rm. Cuando una Ae contiene 4 Rm su porcentaje de cumplimiento es igual a $0.59/4=0.146$, cuando la Ae contiene 2Rm es igual a $0.59/2=0.292$)



- k) De las 34 Ae del 2015, existen 30 Ae que finalizan su ejecución en el último trimestre, es decir los avances PEI y PAO mantienen niveles graduales en base a su programación.
- l) Los incumplimientos de los Rm sus datos se visualizan en número negativo en color rojo, en la "Matriz de Ejecución PAO", en la columna "% Incumplimiento y Sobre Ejecución en el Semestre", además se detalla el dato de sobrecumplimiento en la misma columna con color verde.

III. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PAO 2015

1. Evaluación de ejecución PAO 2015

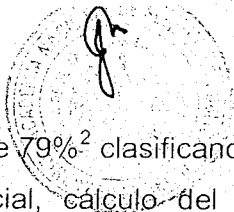
PROGRAMACIÓN Rm ANUAL			
Anual		Semestral	
Total	%	Total	%
58	100%	35	60%

Respecto a la gestión PAO 2015 está compuesta por treinta y cuatro Ae, con 58 resultados meta. Para el presente semestre se cuenta con una programación de 35 Rm que representan el 60% del PAO.

Los datos reportados a través del sistema informático SIPLAN reflejan el cumplimiento de ejecución y avance de los resultados metas Rm de acuerdo a la clasificación SIPLAN, los 35 Rm programados muestran una ejecución de avance de la siguiente manera: un (1) Rm con Sobre Ejecución, veinticinco (25) Ejecución Terminada, tres (3) RM con Ejecución Parcial y seis (6) Rm con No Ejecución. Detalle a continuación:

	Sobre Ejecución 100%	100% Ejecución Total	Ejecución Parcial 99% o -	Incumplimiento	Total
Programación Rm 1er Semestre	1	25	3	6	35
% de Ejecución PAO Semestral	3%	71%	9%	17%	100%
			79%		

De acuerdo a los resultados obtenidos, el semestre finalizado se ejecutó con 29 de los 35 Rm programados, obteniendo un cumplimiento de




ejecución semestral de 79%² clasificando su cumplimiento según SIPLAN como Ejecución Parcial, cálculo del promedio porcentual de los Rm ejecutados al semestre.

2. Descripción y Análisis de ejecución de Rm

1. Sobre Ejecución

Ae "1.4.2015.4", responsable Departamento de Servicios Privados y Estatales de Seguridad "Desarrollar cursos para personal de empresas privadas y estatales de seguridad".

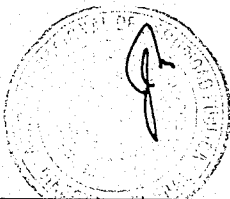
La ejecución consolidada destaca el Rm 1.4.2015.4.1 "Personal capacitado de empresas privadas y estatales de seguridad", el sobrecumplimiento de ejecución al semestre de 108%, obedece a que sobrepasó el cumplimiento programado del indicador (Ir) "El desarrollo de 40 cursos.

UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRIVADOS Y ESTATALES DE SEGURIDAD						
Rm	Ir	Programación 1 ^º Trimestre	Avance	Programación 2 ^º Trimestre	Avance	%CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
1.4.2015.4.1	Desarrollo de 40 cursos	15%	27%	35%	27%	108% 

2. Ejecución Parcial

El Rm 2, responsable de ejecución UACI "Ejecutar la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional", obtuvo el 72% de cumplimiento de avance de ejecución semestral del 94% programado, evidenciándose un 22%, que según el indicador de resultado (Ir) "Porcentaje de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional" (PAAC), su incumplimiento corresponde a que no se alcanzó la ejecución de los montos programados en PAAC 2015, en los rubros de presentación extemporánea de adquisiciones de bienes y servicios, adjudicaciones por montos menores en la PAAC, además influyeron las contrataciones en la modalidad de libre gestión debido a que no fueron ejecutados los procedimientos programados en el primer trimestre; el 72% clasifica en la categoría de Ejecución parcial.

² Porcentaje de Ejecución alcanzado en el semestre, dato obtenido promedio de ejecución de los 35 Rm programados. Ver detalle en Anexo: Tabla de Ejecución PAO

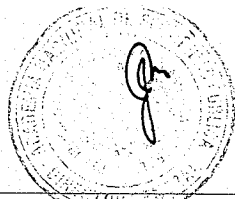


UNIDAD RESPONSABLE UACI							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento al Semestre	%CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 2	Porcentaje de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	83%	47%	11%	25%	-22%	77%

Rm 11, responsable Unidad de Planificación Institucional “Proceso de planificación institucional”, presentó un atraso del 30% respecto al cumplimiento semestral del 45% que lo representan dos indicadores de resultado (Ir), el primero “Documentos formulados PEI y PAO 2015” y un segundo indicador que se refiere a “Porcentaje de avance del cumplimiento del PAO” representado por la presentación del informe semestral, el atraso se debió a los tiempos de aprobación de los respectivos planes (PEI Mayo 2015 y POA 10 de Agosto 2015) y a la obtención de los resultados del monitoreo y seguimiento, por lo que se califica en la categoría de Ejecución parcial.

UNIDAD RESPONSABLE UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 11	100 formulado PEI y POA 2015	15%	15%	0%	0%	-30%	33%
	Porcentaje de Avance del Cumplimiento del PAO	N/P		30%	0%		

Rm 10 “Servicios complementarios que garanticen la optimización de recursos en los procesos de formación policial”, presentó un atraso del 25% respecto al cumplimiento semestral del (50%) que lo representa el indicador de resultado (Ir) “Al menos un 85% de satisfacción de los servicios de: lavandería, alimentación, sastrería y peluquería”. Justifican que el atraso radica en no reportar el informe del primer trimestre por no contar con jefatura el departamento en ese periodo, se retrasó en el proceso de encuestas. Por tal manera exponen la reprogramación mencionada para el tercer trimestre del presente.



UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL ESTUDIANTE							
Rm	Ir	Programación 1ª Trimestre	Avance	Programación 2ª Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 10	Al menos un 85% de satisfacción de los servicios de: Lavandería, alimentación, sastrería y peluquería	25%	0%	25%	25%	-25%	50%

3. No Ejecución

Rm 1.2.2015.1.1, responsable Unidad de Planeación Educativa "Actualización en las competencias docentes definidas en el sistema Educativo Policial", posee un indicador con una programación semestral de 30% del cual no presento avance. Justifica que su incumplimiento es debido a que: "no fue posible presentar los términos de referencia para la actualización del SEPI debido a que se reprogramó la presentación de los mismos para el tercer trimestre, que depende en gran medida de la gestión que realice la UACI para la adjudicación de la consultoría para el desarrollo de los talleres. Asimismo, es de mencionar que este proceso está ligado a las gestiones paralelas que se realizan para la autorización de la carrera técnica por parte del MINED, que entre otros aspectos, comprende la capacitación que actualmente se desarrolla relacionada con la planificación didáctica para el personal docente titular y auxiliar que impartirá el Técnico en Ciencias Policiales."

UNIDAD RESPONSABLE UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA							
Rm	Ir	Programación 1ª Trimestre	Avance	Programación 2ª Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 1.2.2015.1.1	Talleres de actualización desarrollados	N/P		30%	0%	-30%	0%

Rm 3.1.2015.1.3, responsable Departamento de Actualización y Especialidades "Actualización y especialización del personal de instructores y evaluadores de estudiantes en prácticas policiales", posee un indicador que en su programación semestral suma 50% sin porcentaje de avance en el periodo. Como justificación de incumplimiento se presentó un correo de consulta entre el jefe del

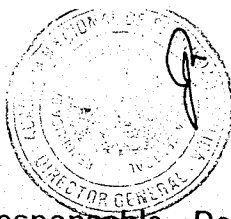


Departamento de Actualización y Especialidades, encargado de operativizará el resultado y el jefe de Formación. Aclaran que el cumplimiento (o incumplimiento) de la meta ha sido asignada al DAE, sin embargo, su ejecución no depende exclusivamente de este departamento, ya que este no puede perfilar cursos sin tener insumos para establecer la necesidad de capacitación. Respecto a los cursos para instructores o formadores policiales, ya se ha desarrollado un evento y se tiene previsto ejecutar otros dos en el año. La dificultad se presenta con los cursos de evaluadores, ya que el DFI y DAF debe plantear la necesidad real de esta especialidad, considerando el volumen de personal que se encuentra en procesos de ascenso y promociones de formación inicial que están en desarrollo; además, es necesario que planteen requerimientos específicos sobre perfil y categorías de policías evaluadores. También es importante la participación del centro de Formación y Capacitación institucional, quienes manejarán la convocatoria según el planteamiento de necesidades. Cabe mencionar que esta justificación no plantea la capacitación de instructores.

UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 3.1.2015.1.3	Al menos 200 instructores capacitados	10%	0%	40%	0%	-50%	0%

Rm 3.1.2015.2.1 "Recurso Humano debidamente capacitado", contiene 3 indicadores que en su conjunto tienen programado un 85% para el semestre, sin avance reportado; presentan su justificación mediante correo indicando que por motivos de trabajo no pudo reportar en sistema y que por el mismo motivo no pudo asistir a la convocatoria de la UPI para ingresar la información al sistema.

UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 3.1.2015.2.1	Diagnóstico de necesidades de capacitación	5%	0%	5%	0%	-85%	0%
	Plan de capacitación aprobado	N/P		70%	0%		
	Al menos un 40% del personal capacitado			5%	0%		



Rm 3.3.2015.2.1, responsable Departamento de Recursos Humanos
"Ejecución de acciones prioritarias en el estudio de clima organizacional"
"contiene 1 indicador con una programación de 25% para el semestre; no presentó avance ni justificación de no cumplimiento.

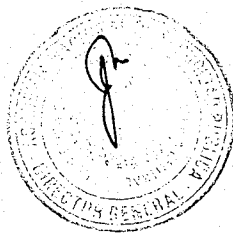
UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 3.3.2015.2.1	Plan aprobado	0%	0%	25%	0%	-25%	0%

Rm 5 "Servicio oportuno de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice las condiciones óptimas de la infraestructura, mobiliario y equipo", posee un indicador que en su programación semestral suma 50%; ; no presentó avance ni justificación de no cumplimiento.

UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 5	Al menos un 80% de satisfacción de los serios de: Obras civil, electromecánica y talleres.	25%	0%	25%	0%	-50%	0%

Rm 7 "Servicios eficientes de control y resguardo de los bienes en custodia en el Depto. de Almacenes, que permitan mantener las existencias de inventarios adecuadas para el funcionamiento institucional", contiene un indicador que en su programación semestral suma 50%; ; no presentó avance ni justificación de no cumplimiento.

UNIDAD RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE ALMACENES							
Rm	Ir	Programación 1º Trimestre	Avance	Programación 2º Trimestre	Avance	Incumplimiento Programado al Semestre	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION SEMESTRE
Rm 7	Al menos el 80% de jefaturas reciben servicios satisfactorios con la implantación de acciones de mejora	25%	0%	25%	0%	-50%	0%



IV. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PEI

1. Avance PEI 2015-2019 por línea estratégica (enero-junio de 2015)

De las 34 acciones específicas programadas para el año 2015 tienen un valor de 19.90% con respecto al total de las acciones específicas definidas, obteniendo un avance al semestre con respecto al quinquenio de 4.18%³ (ver tabla No. 2, 3, 4 y 5). Este último porcentaje corresponde al 21% de avance respecto al 19.90% del año 2015.⁴ Dicho avance se obtiene de la suma de los aportes en las cuatro Líneas Estratégicas del PEI.

A continuación se describe cada línea de acuerdo al avance de sus A e ejecutadas en el semestre:

TABLA 1. Nivel de avance por Línea Estratégica

AVANCE PEI POR LINEAS ESTRATEGICAS

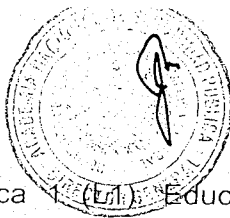
1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.	1,85%
2. Investigación científica y proyección social.	0,59%
3. Gestión del talento humano.	0,88%
4. Reestructuración organizacional.	0,86%
(en blanco)	
Total general	4,18%

Según programación PEI, el año 2015, le aportaría un 19.90% para su cumplimiento, correspondiéndole al primer semestre una contribución del 5.07%. Teniendo como avance, según reportes en SIPLAN, un resultado de 4.18% de cumplimiento, evidenciando un déficit de 0.89%.

A continuación se describe dicha ejecución, sus cumplimientos parciales e incumplimientos y sus responsables de acuerdo a las líneas estratégicas:

³ El 4.18% corresponde a la suma del porcentaje de avance de 17 acciones específicas ejecutadas en el semestre, de 20 acciones específicas programadas.

⁴ Regla de tres simple: el 19.90% corresponde al 100% de la suma de las acciones específicas programadas para el 2015. Se divide el 4.18% entre el 19.90% y se multiplica por 100% para obtener un resultado de avance anual (21%).



- Línea Estratégica 1 (L1): Educación Policial Integral al Servicio de la Comunidad.
Tiene un aporte programado al semestre de 2.03%. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto la Ae 1.2.2015.1 "Diseñar estrategias y técnicas metodológicas para la práctica docente basada en competencias" (Ver detalle en TABLA 2. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 1.) **Incumplimiento de la Unidad de Planeación Educativa**, por tal razón se reporta una aportación de 1.85%, con un déficit de **0.18%**.
- Línea Estratégica 2 (L2): Investigación científica y proyección social.
Tiene un aporte programado al semestre de 0.59%. Respecto a los resultados del periodo presenta un valor de 0.59%, con un nivel de ejecución total respecto a su programación. Cabe mencionar que la L2 solo posee programación de una Ae para el semestre perteneciente a La Unidad de Planeación Educativa 2.2.2015.1 "Divulgar resultados de investigaciones relacionadas con el quehacer institucional", fue finalizada en el presente periodo." (Ver detalle en TABLA 3. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 2.)
- Línea Estratégica 3 (L3): Gestión del talento humano.
Tiene un aporte programado al semestre de 1.59%. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto las que corresponden a los Departamentos de: **Recursos Humanos**, incumpliendo dos acciones específicas 3.1.2015.2 (-0.50%) "Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de Trabajo" y 3.3.2015.2 (-0.14%) "Determinar las acciones de mejora a los resultados del clima Organizacional y ejecutar acciones prioritarias"; y el **Departamento de Actualización y Especialidades** con la Ae 3.1.2015.1 (-0.07%) "Diseñar un programa para la actualización y especialización docente". Los resultados del periodo presentan un valor de 0.88% , con un déficit de **0.71%**, (Ver detalle en TABLA 4. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 3.)



- Línea Estratégica 4(L4) Reestructuración organizacional.

Tiene un aporte programado al semestre de de 0.86%. Respecto a los resultados muestra un cumplimiento de todas sus Ae programadas y ejecutadas, obteniendo un resultado óptimo. (Ver detalle en TABLA 5. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 4.)

TABLA 2. Detalle Línea 1 (L1). Educación Policial Integral al Servicio de la Comunidad.

LÍNEA ESTRATEGICA 1	% Ae
DIVISION DE ADMINISTRACION	0.14%
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	0.14%
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.	
(Ae) 1.4.2015.1 Elaborar y gestionar el plan de implementación de la modalidad de Educación tual.	0.15%
DIVISION DE ESTUDIO	1.71%
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES	0.56%
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.	
(Ae) 1.4.2015.3 Ejecutar el Plan para formación policial en puestos de trabajo.	0.26%
(AE) 1.6 Fortalecer la profesionalización policial a través de los cursos de especialidades.	
(Ae) 1.6.2015.1 Desarrollar cursos de especialidades con énfasis en investigación criminal.	0.29%
DEPARTAMENTO DE ASCENSOS	0.23%
(AE) 1.5 Fortalecer la plantilla policial.	
(Ae) 1.5.2015.2 Desarrollar cursos de ascenso.	0.23%
DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN	0.12%
(AE) 1.3 Desarrollar e implementar un sistema de administración académica al servicio de la profesionalización policial.	
(Ae) 1.3.2015.1 Rediseñar el proceso de admisión enfocado al funcionamiento IES-ANSP.	0.12%
DEPARTAMENTO DE FORMACION INICIAL	0.25%
(AE) 1.5 Fortalecer la plantilla policial.	
(Ae) 1.5.2015.1 Desarrollar cursos de formación inicial.	0.25%
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO	0.23%
(AE) 1.3 Desarrollar e implementar un sistema de administración académica al servicio de la profesionalización policial.	
(Ae) 1.3.2015.2 Rediseñar sistema de registro académico enfocado funcionamiento IES-ANSP	0.23%
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRIVADOS Y ESTATALES DE SEGURIDAD	0.32%
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.	
(Ae) 1.4.2015.4 Desarrollar cursos para personal de empresas privadas y estatales de Seguridad.	0.32%
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	-0.18%
(AE) 1.2 Actualizar e implementar el Modelo Educativo del SEPI, acorde al plan de carrera policial.	
(Ae) 1.2.2015.1 Diseñar estrategias y técnicas metodológicas para la práctica docente basada en competencias	-0.18%
Total	1.85%

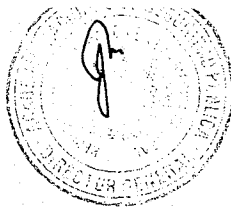


TABLA 3. Detalle Línea 2 (L2): Investigación científica y proyección social.

LÍNEA ESTRATEGICA 2	% Ae
DIVISION DE ESTUDIO	0.59%
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	0.59%
(AE) 2.2 Propiciar espacios para la divulgación de los estudios realizados con el objeto de incidir en toma de decisiones relativas a la convivencia y la seguridad ciudadana.	
(Ae) 2.2.2015.1 Divulgar resultados de investigaciones relacionadas con el Quehacer Institucional.	0.59%
Total	0.59%

b. Línea 3 (L3): Gestión del talento humano.

TABLA 4. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 3.

LÍNEA ESTRATEGICA 3	% Ae
DIVISION DE ADMINISTRACION	-0,64%
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	-0,64%
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.	
(Ae) 3.1.2015.2 Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de Trabajo.	-0,50%
(AE) 3.3 Promover un clima organizacional favorable para el desarrollo institucional y personal.	
(Ae) 3.3.2015.2 Determinar las acciones de mejora a los resultados del clima Organizacional y ejecutar acciones prioritarias.	-0,14%
DIVISION DE ESTUDIO	0,20%
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES	-0,07%
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.	
(Ae) 3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	-0,07%
SUBDIVISION DE FORMACION ACADEMICA	0,07%
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.	
(Ae) 3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	0,07%
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	0,14%
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.	
(Ae) 3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	0,14%
UNIDAD DE STAFF	0,67%
UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL	0,67%
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.	
(Ae) 3.1.2015.3 Actualizar el plan de Acción de la PIEIG , con base a los resultados obtenidos en la investigación "Sistematización y evaluación de proceso Institucionalización de enfoque de género en la ANSP" y otras necesidades identificadas.	0,15%



(Ae) 3.1.2015.4 Desarrollar el proceso de divulgación de resultados de la investigación "Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género En la ANSP" y evaluación del impacto.	0,29%
(Ae) 3.1.2015.5 Desarrollar campañas de Prevención de la violencia de género a fin de Mejorar el clima organizacional.	0,23%
Total	0,88%

b. Línea 4 (L4) Reestructuración organizacional.

TABLA 5. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 4.

LINEA ESTRATEGICA 4	APORTE Ae
DIVISION DE ADMINISTRACION	<u>0,22%</u>
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL	0,22%
(AE) 4.2 Rediseñar e implementar una nueva estructura organizativa y los respectivos procesos institucionales.	
(Ae) 4.2.2015.2 Elaborar lineamientos específicos para la Organización del sistema Integrado de Archivo (Archivos de gestión, archivos especializados, Archivo periférico y Archivo Institucional)	0,22%
DIVISION DE ESTUDIO	<u>0,12%</u>
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	0,12%
(AE) 4.1 Revisión y adecuación continúa de la normativa de la ANSP.	
(Ae) 4.1.2015.1 Gestionar la producción documental del IES-ANSP, FASE I: - Estatutos. - Reglamentos de: 1. General; 2. Selección e ingreso; 3. Becas; 4. Evaluación; 5. Graduación; 6. Estudiantil; 7. Docentes.	0,12%
UNIDAD DE STAFF	<u>0,53%</u>
UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	0,53%
(AE) 4.2 Rediseñar e implementar una nueva estructura organizativa y los respectivos procesos institucionales.	
(Ae) 4.2.2015.3 Elaboración de Manual de Organización y Funciones.	0,23%
(AE) 4.3 Desarrollar la Política de Relaciones Interinstitucionales ANSP-PNC.	
(Ae) 4.3.2015.1 Recopilación y análisis de convenios o protocolos de actuación con la PNC	0,29%
Total	0,86%



2. Avance PEI 2015, según Departamento y Unidades Organizativas.

TABLA 6. Detalle de avance por dependencias

DIVISION DE ADMINISTRACION	<u>0.37%</u>	
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL	0,22%	
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		-0.64
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	0,14%	
DIVISION DE ESTUDIO	<u>2.61%</u>	
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES	0,49%	-0.07
SUVDIVISION DE FORMACION ACADEMICA	0.07%	
DEPARTAMENTO DE ASCENSOS	0,23%	
DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN	0,12%	
DEPARTAMENTO DE FORMACION INICIAL	0,25%	
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO	0,23%	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRIVADOS Y ESTATALES DE SEGURIDAD	0,32%	
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	0,91%	-0.18
UNIDAD DE STAFF	<u>1.20%</u>	
UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL	0,67%	
UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	0,53%	
TOTAL DEFICIT INCUMPLIMIENTO A PEI		-0.89
Total General	4,18%	

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusión

✓ POA

Se concluye que en términos generales la ejecución del semestre evaluado presenta resultados satisfactorios, que de acuerdo a las categorías definidas en el SIPLAN, se considera ejecución parcial (79%). Esto se debe en parte, a la falta de coordinación de los enlaces junto con las jefaturas de las áreas que no generaron aporte.



✓ PEI

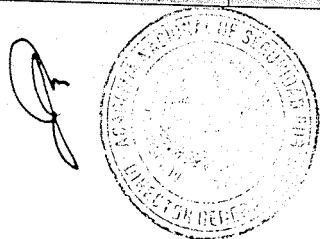
Los resultados presentan un avance de **4.18%** al PEI, respecto a la programación del **19.90%** al 2015, aportando un 21% a la ejecución anual (19.90%). Dicho resultado pertenece a las veinte acciones específicas (Ae) programadas en el semestre, cuya ejecución al periodo es de dieciséis Ae reportadas con 100% de cumplimiento, una Ae con ejecución parcial y tres Ae con no ejecución según datos reportados en el SIPLAN. La programación PEI semestral cuenta con un aporte programado del 5.07%, según datos reportados se tiene déficit al PEI del semestre de **0.89%**, a continuación el detalle de las Ae no reportadas y la Ae con cumplimiento parcial con sus respectivos responsables: Unidad de Planeación Educativa: Ae "1.2.2015.1" (**-0.18%**), Departamento de Recursos Humanos: Ae "3.1.2025.2" (**-0.50%**) y Ae "3.3.2015.2" (**-0.14%**) y Departamento de Actualización y Especialidades: ⁵Ae "3.1.2015.1" (**-0.18%**). Ver detalle en tabla 7.

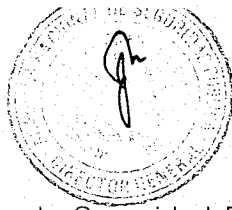
⁵ La Ae "3.1.2015.1", está formada con cuatro Rm. Se considera parcial ya que el Departamento Actualización y Especialidades fue el único en no presentar ejecución. Rm que tenía asignado un valor al PEI semestral de 0.07%. Ver detalle en tabla 7.



TABLA 7 : Incumplimiento total y parcial Ae

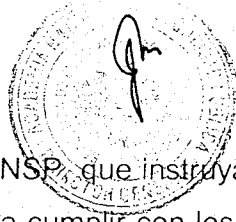
Acción Específica Ae Anual 2015	Rm	UNIDAD	Indicador	Programación Primer Trimestre	Avance Primer Trimestre	Programación Segundo Trimestre	Avance Segundo Trimestre	Incumplimiento Ae	Ejecución Rm del Semestre	% Aporte PEI por Unidad	% Total Aporte a Ae
1.2.2015.1 Diseñar estrategias y técnicas metodológicas para la práctica docente basada en competencias	Rm 1.2.2015.1.1 Actualización en las competencias docentes definidas en el sistema educativo integral	UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	Talleres de actualización desarrollados								-0.18%
3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	Rm 3.1.2015.1.1 Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior desarrollado, Ciclos II y III.	UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	100% del personal que cursa la Maestría en el año 2015.		25%	25%	25%	-30%	0%	-0.18	0.20%
	Rm 3.1.2015.1.2 Actualización desarrollada al personal docente en la planificación didáctica por competencias	UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	100% de personal participante para el desarrollo de la planificación didáctica			40%	40%	-	100%	0.07%	
	Rm 3.1.2015.1.3 Actualización y especialización de personal de instructores y evaluadores de estudiantes en prácticas policiales	DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES	Al menos 200 instructores capacitados	10%	0%	40%	0%	-40%	0%	-0.07%	
	Rm 3.1.2015.1.4 Personal capacitado en educación virtual	SUBDIVISION DE FORMACION ACADEMICA	Al menos tres cursos de formación de tutores virtuales realizados			50%	50%	-	100%	0.07%	
3.1.2015.2 Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de trabajo.	Rm 3.1.2015.2.1 Recursos humano debidamente capacitado	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Diagnostico de necesidades de capacitación	5%	0%	5%	0%				-0.50%
			Plan de capacitación aprobado			70%	0%				
			Al menos un 40% del personal capacitado			5%	0%	-85%	0%	-0.50%	
3.3.2015.2 Determinar las acciones de mejora a los resultados del clima organizacional y ejecutar acciones prioritarias.	Rm 3.3.2015.2.1 Ejecución de acciones prioritarias en el estudio de clima organizacional	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Plan aprobado			25%	0%	0%	0	-0.14%	-0.14%





2. Recomendaciones

1. Se reconoce al Departamento de Seguridad Privada y Estatales, el esfuerzo demostrado en el desarrollo de su programación. Así mismo se le recomienda que en lo posible, en sus programaciones tome en cuenta un margen de estimación ante los picos de demanda, optimizando los recursos.
2. A la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, se le recomienda tomar en consideración que la ejecución del plan de compras está en función de lo requerido, se sugiere supere la ejecución pendiente (22%) en el siguiente trimestre, a fin de cumplir con la ejecución programada durante el año.
3. A la División de Estudios, en lo referido a la actualización de los docentes definidos en el SEPI, tomar en cuenta la forma que se operativizará el Rm y las gestiones que conlleva. Respecto a la actualización y especialización del personal de instructores y evaluadores, considerar la carga laboral y la factibilidad que tiene el personal para desarrollar sus competencias.
4. Al Depto. de Recursos Humanos, considerar la programación establecida en POA para reportar en el sistema, optimizando lo avances que corresponda al SIPLAN en el período establecido. Además, tomar en cuenta que el enlace SIPLAN debe asistir a las sesiones de trabajo con la Unidad de Planificación, para actualizar en conjunto la información en el sistema por lo que se requiere en el futuro coordinar con dicha unidad en caso de inasistencia a convocatorias de trabajo. Además considerar el porcentaje de incumplimiento del 85% del Rm 3.1.2015.2.1 y el 25% Rm 3.3.2015.2.1 para el tercer trimestre tomando en cuenta la ejecución de los avances propuesto.
5. Al Depto. de Mantenimiento, acatar las programaciones establecidas en el PAO 2015, así como solventar dudas con el Administrador del SIPLAN para reportar avances de ejecución en el sistema, evidenciando la documentación correspondiente para reportar en el período en ejecución.
6. Al Depto. de Almacén, considerar el tiempo para reportar en el sistema y para contar con la documentación que corresponde para documentar los respectivos avances de ejecución en SIPLAN en el período ejecutado.
7. Al Depto. de Servicios Complementarios al Estudiante, considerar el tiempo para reportar en el sistema y para contar con la documentación que corresponde documentar en SIPLAN en el período que corresponda contemplar el próximo período un 25% que corresponde al semestre anterior.



8. Al Señor Director de la ANSP, que instruya a las jefaturas a responsabilizar a los enlaces UPI-SIPLAN a cumplir con los tiempos establecidos para reportar avances en el sistema; de igual manera, que instruya a las jefaturas con incumplimiento a presentar una propuesta que defina la forma en que solventará el porcentaje no reportado o incumplido.

3. Recomendaciones Generales

Las jefaturas de dependencias con responsabilidad PAO 2015, considerar:

9. A la Unidad de Archivo se le recomienda puntualizar la información a reportar en el SIPLAN, realizando un archivo general de los documentos presentados en el sistema, considerando la explicación del ítem contenido.
10. A las jefaturas garantizar la asistencia de sus enlaces UPI-SIPLAN, a las capacitaciones o ejercicios a realizar en busca de mejorar la calidad de la información a ingresar en la herramienta informática.
11. Al personal de enlace, acatar los lineamientos establecidos por la UPI en relación a la información que se debe incorporar en cada campo del sistema, como el caso del campo de "Descripción del avance" se debe describir con claridad el desarrollo del avance y en los casos de incumplimiento, atraso y sobrecumplimiento, agregar las justificaciones o reprogramaciones necesarias.
12. Las jefaturas deben verificar que los atestados que respaldan con las cartas juradas sean consecuentes, veraces y congruentes, principalmente con el indicador de resultado al que responden y con las fuentes de verificación.



Sub Com. William Riquelmi Padilla Mirón
Jefe Unidad de Planificación Institucional